

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

22074 *Resolución de 15 de octubre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 30 de septiembre de 2024, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas, y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social, convocado por Resolución de 22 de julio de 2024.*

Mediante Resolución de esta Subsecretaría de 30 de septiembre de 2024, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de 4 de octubre, se aprobó la relación provisional de personas admitidas y excluidas y se anunció fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social, indicándose en dicha Resolución la composición del Tribunal.

Advertidos errores en la misma y en relación con los miembros suplentes del Tribunal, en la página 122767, donde dice:

«Doña Laura Martínez del Río, del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores de la Administración de la Seguridad Social.

Doña Ana Isabel Pérez Campos, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.»

Debe decir:

«Doña Laura María Martínez del Río, del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores de la Administración de la Seguridad Social.

Doña Ana Isabel Pérez Campos, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.»

Madrid, 15 de octubre de 2024.—La Subsecretaria de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Cristina Navarro Enterría.